

## Reunión de la Comisión de Calidad 19-03-2014

### Asistentes:

**José María Amigo**- Director Gestor  
**Pablo Pardo**- Subdirector de Ordenación Académica  
**Alfredo Palacios**- Coordinador de Grado en Educación Primaria  
**Samuel Cano**- Coordinador de Grado en Educación Infantil  
**Antonio Pinto**- Coordinador de Grado en Educación Social  
**María Palacios**- Representante del PAS  
**Romualdo Plaza**- Responsable de Administración  
**Javier Mosquera**- Representante de estudiantes  
**Pilar Royo**- Coordinadora de Calidad  
**Angélica Lozano**- Miembro de la Unidad de Calidad

A las 8.45 horas de 19 de marzo de 2014, en el seminario 1 del Centro Universitario Cardenal Cisneros.

### Orden del día:

- 1.-Respuesta de la ACAP a los Informes de Seguimiento Externo presentados.
- 2.-Seguimiento de las titulaciones en 2014
- 3.-Recordatorio de las acciones de mejora para el curso 13-14 derivadas de los informes anteriores
- 4.-Ruegos y preguntas

---

### 1.-Respuesta de la ACAP a los Informes de Seguimiento Externo presentados

Pilar Royo adelantó, previamente, un documento a la comisión sobre la respuesta de la ACAP en referencia a los Informes de Seguimiento Externo realizado en el curso anterior, un informe de cada titulación que recoge las valoraciones "adecuadas", "adecuadas con recomendaciones" e "inadecuadas" que nos hace la ACAP. Es necesario analizar las posibles repercusiones.

Una de las recomendaciones más destacadas que nos hace la ACAP es que han detectado *"la impartición de la modalidad bilingüe en este centro con una oferta diferenciada de 50 plazas, al parecer no se ha solicitado la modificación de la memoria para incluirse este cambio, por lo que se considera inadecuado y resulta necesario que se apruebe esta modalidad en inglés"*. La memoria de verificación no se solicitó para impartición en inglés, por lo que debería solicitarse modificación en ANECA.

Este tema se debate en profundidad por la Comisión por su importancia. Pablo Pardo considera que es necesario destacar y transmitir que la modalidad bilingüe de nuestros Grados de Magisterio no son un Grado diferente sino una opción o metodología diferente pero tanto el Grado impartido en castellano como la modalidad bilingüe son un mismo título. Sí hay unanimidad en considerar que, posiblemente, la publicidad hecha hasta el momento en nuestra web para los Grados en modalidad bilingüe puede haber dado lugar a confusión, se está trabajando al respecto para dar una correcta información sobre este tema.

Tras mucho debatir al respecto se acuerda empezar con los trámites necesarios para realizar la correspondiente modificación a la ANECA sobre la modalidad bilingüe y debe hacerse trabajando conjuntamente con la facultad de Educación de la UAH.

Para los informes de seguimiento de la UAH del curso 12-13 se explicará que estamos en proceso para realizar la modificación pertinente a la ANECA, tal como nos aconseja la ACAP.

## **2.-Seguimiento de las titulaciones en 2014**

Pilar Royo ya adelantó previamente a la comisión que la unidad de calidad está trabajando en ello. El plazo para entregar los informes termina el 10 de abril pero es necesario que vayan aprobados por junta de centro que, como confirma José M<sup>a</sup> Amigo, es el próximo 2 de abril.

## **3.-Recordatorio de las acciones de mejora para el curso 13-14 derivadas de los informes anteriores**

Se aclaran algunas dudas de los informes de seguimiento y se recuerda que es necesario que todos hagamos aportaciones para el **Plan de Mejora** de cada titulación que tiene que acompañar a los informes. Para ello, hay que delimitar las fortalezas y debilidades de cada Grado, y las acciones de mejora para intentar solventar las debilidades. Todos se comprometen a mandar sus aportaciones al respecto a la unidad de calidad.

**Acuerdos** adoptados en la reunión:

- Es necesario publicitar correctamente en la web de la CUCC los Grados en modalidad bilingüe evidenciando que es sólo una opción o metodología distinta.
- La comisión de calidad acuerda empezar con los trámites necesarios para realizar la correspondiente modificación a la ANECA sobre la modalidad bilingüe y debe hacerse trabajando conjuntamente con la facultad de Educación de la UAH.
- Los miembros de la comisión se comprometen a realizar aportaciones sobre fortalezas y debilidades de cada Grado, y las acciones de mejora para intentar solventar dichas debilidades para realizar el Plan de Mejora de cada titulación.

Fdo: Angélica Lozano  
Secretaria de la Comisión de Calidad